Boletín bimestral
Año 2020 Sep-Oct #012

CASTILLA Y LEÓN

UGT CASTILLA Y LEÓN

Transición justa frente al cambio climático

GRADO Y MEDIO 1,5 °C

ES LA HORA DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA.

Ante las crisis sanitaria y ambiental, más que nunca, necesitamos una transición justa hacia un cambio de modelo productivo.

•Un pacto por la industria y una transición ecológica justa. •La Junta de Castilla y León presenta la propuesta de Estrategia de Economía Circular. •Castilla y León vuelve a ser castigada por el fuego. • La Estrategia de Descarbonización a largo plazo a consulta pública. •Semana Europea de la Movilidad 2020: Por una movilidad sin emisiones. •Trabajo y cambio climático en dos videoconferencias de la CES. •Humor "verde", enlaces de interés y eventos .

SUBVENCIONA:

Junta de Castilla y León

Autores:
UGT CASTILLA Y LEÓN.
Secretaría de Salud Laboral y Política Social.
Área de Medio Ambiente.

UGT Castilla y León
Secretaría de Salud Laboral y Política Social.
Área de Medio Ambiente.

Un pacto por la industria y una transición ecológica justa.

La pandemia ha puesto de manifiesto que nuestro país necesita cambios en el sistema productivo y necesita reforzar nuestro sistema de protección social ante la crisis sanitaria y socio-ecológica.

La lucha contra la crisis sanitaria en el contexto de la crisis climática y ambiental.

"La emergencia sanitaria que ha provocado el nuevo coronavirus en todo el mundo es de unas dimensiones extraordinarias, sin precedentes. Esta crisis está afectando completamente al modo de vida de miles de millones de personas en distintos países en los que se están adoptando distintas medidas preventivas, para intentar frenar la propagación del virus, doblegar la curva y reducir la sobrecarga de unos sistemas sanitarios públicos colapsados (…), con repercusiones sociales que empeoran aún más la situación de los colectivos más vulnerables. (…) Pero hemos de ser conscientes de que existen otras crisis, como la emergencia climática o la pérdida de biodiversidad, con las que también convivimos y que pueden tener consecuencias incluso más devastadoras. Crisis sobre la que los científicos llevan años alertándonos y que requieren ser atendidas de manera urgente".

Estas palabras, pertenecientes al reciente manifiesto del "Día Mundial de Acción por el Clima en los Centros de Trabajo" (firmado por CCOO, USO y **UGT**), nos hablan e la necesidad de una transformación, de que sería inútil intentar salir de esta crisis provocada por el coronavirus con las mismas recetas de siempre. Las recetas de austeridad y precariedad laboral que sufrimos con la crisis económica de 2008 no se pueden repetir. De nada sirvieron excepto para aumentar la desigualdad social y empeorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto. Esta vez es necesario que la recuperación pase por un paquete de medidas sociales y ambientales, que apoyen a los colectivos más vulnerables y reduzcan nuestro impacto sobre el medio ambiente. Hay que reiniciar con justicia climática y social.

Un pacto por la industria y una transición ecológica justa y eficiente.

La crisis sanitaria ha puesto en evidencia que necesitamos una economía y un sistema productivo más congruente y en mayor consonancia con la naturaleza. Aunque pueda parecer positivo a corto plazo, no podemos volver a la economía donde prime el beneficio económico por encima de los aspectos sociales y, por descontado, a costa de la destrucción y la contaminación del medio natural. Nos encontramos ante un momento excepcional para articular políticas que orienten nuestro modelo de desarrollo hacia uno más sostenible económica, social y medioambientalmente en línea con los compromisos climáticos adquiridos por España a través del Acuerdo de París, la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo.

Por todo ello, **UGT** demanda un gran pacto para la reconstrucción social y económica de España en el que la industria, los servicios y el sector primario constituyan los puntales sobre los que asentar la fortaleza de nuestro país en el futuro, pero donde también se aborde una transición ecológica justa que prime los criterios de eficiencia energética, uso sostenible de los recursos, mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático, en la necesaria reconstrucción post-covid.

Ahora más que nunca es el momento de la transición ecológica y desde la Unión General de Trabajadores exigimos que ésta sea socialmente justa y equitativa.

La JCyL presenta la propuesta de EEC de Castilla y León.

Elaborada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León, la Estrategia de Economía Circular de Castilla y León 2020-2030 ya ha recibido observaciones desde UGTCyL.

Ha coincidido con la aprobación de la Estrategia a nivel nacional «España circular 2030», sacada adelante en junio.

La EECCyL (consúltala aquí), se ha estructurado inicialmente proponiendo cuatro líneas estratégicas:

- Eco-innovación.
- Gestión de los residuos.
- Consumo responsable y nuevas formas de relación económica.
- Formación, sensibilización y participación.

Según el documento, su ámbito temporal se ha determinado con el horizonte 2030, en coherencia con el planteamiento de la propuesta de la Estrategia Española y los ODS de Naciones Unidas. Este horizonte temporal se corresponde con el hito marcado para numerosos objetivos relacionados con la gestión de los residuos, en el contexto del Plan de Acción de la UE para la economía circular; así como objetivos relacionados con la mitigación del cambio climático y la energía. Al mismo tiempo, desde el punto de vista de la disponibilidad financiera, el horizonte temporal permitirá, en primer lugar, incorporar la visión, objetivos y medidas de la presente Estrategia, en la fase de programación de los Fondos Europeos para la Cohesión para el período 2021/2027.

Objetivos, Sectores Prioritarios y programas de trabajo para la economía circular en Castilla y León.

En la siguiente tabla se sintetiza la correlación entre los objetivos específicos de la Estrategia, las líneas estratégicas y los programas de trabajo, donde se incluyen las medidas correspondientes. Asimismo, la Estrategia ha considerado una serie de sectores de actividad económica prioritarios para la economía circular en Castilla y León, como son: Agroalimentario Automoción y componentes, Salud y Calidad de Vida, Turismo y Patrimonio, Energía y Medio Ambiente Industrial y Hábitat.

Objetivos	Líneas Estratégicas	Programas de Trabajo
1.- Impulsar un modelo de innovación basado en el enfoque de ciclo de vida 2.- Desarrollar nuevos materiales, preferentemente en un marco de bioeconomía circular	1.- Investigación y Ecoinnovación	1.1 Optimización del uso de los recursos y nuevos materiales 1.2 Herramientas de diseño y certificación ecológica 1.3 Marco legal y administrativo de la eco-innovación 1.4 Ecosistema regional de la eco-innovación 1.5 Bioeconomía(*)
3.- Implantar la cultura "residuo cero" en el ecosistema económico y la sociedad 4.- Favorecer el desarrollo de nuevas industrias y servicios de materias primas secundarias	2.- Residuo como Recurso	2.1 Marco normativo y fiscal para el residuo cero 2.2 Gestión sostenible de los vertederos 2.3 Cerrando el ciclo de la materia orgánica 2.4 Optimizando el reciclaje 2.5 Gestión circular de las aguas residuales
5.- Promover un modelo de consumo responsable, basado en la durabilidad de los productos y en la satisfacción de necesidades frente a la posesión 6.- Favorecer nuevos modelos de relación económica basados en la cooperación industrial y colectiva	3.- Consumo y nuevos modelos de relación económica	3.1 Prolongación de la vida útil de los productos 3.2 Economía de la funcionalidad y servitización 3.3 Economía colaborativa y simbiosis industrial 3.4 Consumo responsable
7.- Promover políticas formativas y de empleo que favorezcan la transición hacia una economía circular 8.- Fortalecer el compromiso de entidades públicas y privadas con la economía circular	4.- Formación, sensibilización y participación	4.1 Cooperación institucional para la economía circular 4.2 Capacitación para el emprendimiento y el empleo circular 4.3 Sensibilización y participación en la transición hacia la economía circular

El documento presentado concluye con un capítulo dedicado a la financiación y otro al seguimiento de la Estrategia, donde se incluyen una serie de indicadores.

Observaciones realizadas desde UGTCyL.

Para **UGT Castilla y León**, es necesario apostar por una economía baja en carbono, que sea circular, respetuosa con la naturaleza y resiliente al cambio climático. Reclamamos desde hace tiempo la puesta en marcha de esta Estrategia, por lo que la existencia de una propuesta que trate de implementar la economía circular en nuestro territorio nos parece más que oportuno.

No obstante, desde nuestra Organización se han realizado algunas aportaciones que puedes consultarlas a través de este enlace:

Observaciones EECCyL

Castilla y León vuelve a ser castigada por el fuego.

Desde UGTCyL mostramos nuestro apoyo al personal que trabaja en la extinción de incendios, tras calcinarse unas 6.000 hectáreas en nuestra Región, siendo Zamora la provincia más afectada.

Zamora y León, vuelven a convertirse en tristes protagonistas de los incendios un año más, concentrando dos tercios de la superficie quemada.

A pesar de que el confinamiento producto de la crisis sanitaria y una primavera más lluviosa, auguraban una campaña más tranquila, lo cierto es que el excesivo calor del mes de julio (catalogado por la AEMET para Castilla y León como muy cálido o extremadamente cálido), ha provocado que el riesgo de incendio se incrementara a lo largo del verano. Pero esta situación es conocida, pues los científicos nos advierten desde hace tiempo de que el cambio climático está detrás del aumento de la duración de las olas de calor, que a su vez aumenta el riesgo y la virulencia de los incendios forestales.

Además, la despoblación rural en Castilla y León implica que estos territorios sean más vulnerables ante los incendios forestales. Cada terreno que se abandona se puede convertir en terreno que puede ser arrasado, en una ocasión perdida para frenar la pérdida de biodiversidad, proteger el suelo, almacenar recursos hídricos, reducir la desertificación, mitigar la emergencia climática, etc.

La prevención debe ser la base estratégica de la lucha contra los incendios forestales.

Nos encontramos ante un círculo vicioso, donde el cambio climático intensifica los incendios forestales y estos, a su vez, aceleran el cambio climático. Esta cuestión se ha visto reflejada este año con el buen comportamiento relativo de la primera mitad del año respecto al año anterior, cuya explicación ha sido entendida desde **UGT** como consecuencia de unas condiciones meteorológicas favorables y de la crisis de la COVID y no a la planificación y acción estratégica de la comunidad autónoma.

Tal y como se incluye en el informe "La nueva realidad de los incendios forestales ante el cambio climático", la verdadera solución ante los incendios forestales pasa por una estrategia basada en la prevención. Hay que hacer el territorio menos inflamable y más resiliente al cambio climático. No podemos basarnos solo en seguir aumentando los medios materiales, hay que cambiar el enfoque, centrándolo en la gestión del paisaje y en la sensibilización para aumentar la conciencia del riesgo y tratar de reducir las negligencias, accidentes o descuidos.

Una planificación territorial adecuada es la mejor herramienta antiincendios, implementando políticas de desarrollo rural que creen empleo decente y fijen a la población.

Además de una lucha basada en la prevención, **UGT** demanda una planificación territorial adecuada, implementando políticas de desarrollo rural que fijen a la población y creen empleo verde y de calidad. Para ello es necesario incrementar el empleo dedicado a la conservación y el cuidado de la naturaleza y los espacios protegidos, cuyas dotaciones de personal se encuentran bajo mínimos, provocando en ocasiones situaciones de riesgo donde la integridad física de las personas trabajadoras se ve seriamente en peligro.

Entre otras medidas, también es de interés el desarrollo del Estatuto Básico de la Bombera y Bombero Forestal, que mejore las condiciones de trabajo de este colectivo y las iguale en las diferentes CCAA, o el desarrollo de una Ley Básica Estatal de los Agentes Forestales y Medioambientales, que establezca un marco normativo mínimo y común, con el fin de reforzar sus funciones y garantías.

La Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo.

Como continuación en la senda iniciada por el PNIEC, este borrador (en consulta pública) marca las pautas para lograr que las emisiones de GEI en España sean neutras en 2050.

Antecedentes de la norma.

El *Marco Estratégico de Energía y Clima* (donde se ubica esta norma) pretende sentar las bases para la modernización de la economía española, la creación de empleo, el posicionamiento de liderazgo de España en las energías y tecnologías limpias, el desarrollo del medio rural, la mejora de la salud de las personas y el medio ambiente, y la justicia social.

El *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima* (PNIEC) 2021-2030 diseña la senda de descarbonización de España para la próxima década en coherencia con el Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo, pieza fundamental de las políticas comunitarias para la reactivación de la economía frente a los efectos de la COVID-19.

Objetivos de la norma

Las medidas establecidas en el PNIEC suponen un hito intermedio para alcanzar la neutralidad climática antes de mediados de siglo en nuestro país, siendo la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, la norma que debe marcar las líneas a seguir para lograr que las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en España sean neutras en 2050, al tiempo que debe incluir las oportunidades que ofrece la descarbonización en términos de empleo, atracción de inversiones, activación económica, modernización y mejora de la competitividad empresarial e industrial.

El documento pretende perfilar la trayectoria que permitiría que el consumo final de energía –incluyendo el de edificios, transporte y sectores económicos- sea plenamente renovable a mediados de siglo, mejorando la salud y calidad de vida de la ciudadanía e incidiendo en la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático.

Presentación de alegaciones

El documento (que se encuentra en período de consulta pública) será estudiado por **UGTCyL**, prestando especial atención a los criterios de cohesión social, equidad y transición justa, así como los intereses de los castellanos y leoneses.

SEM 2020: Por una movilidad sin emisiones.

La Semana Europea de la Movilidad apuesta por una temática que refleja el ambicioso objetivo de alcanzar la neutralidad en las emisiones de carbón para el año 2050.

Una llamada de atención para promover un entorno urbano inclusivo y neutro en carbono.

La Semana Europea de la Movilidad es una campaña dirigida a sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie.

Tal como lo estableció Ursula von der Leyen −presidenta de la Comisión Europea−, al presentar el Pacto Verde Europeo, el objetivo de un continente neutro en carbono para 2050 debe pasar por una Europa que reduzca las emisiones del transporte más y con más rapidez, y con medidas como:

- Su digitalización y la implementación de sistemas inteligentes de gestión del tráfico.
- El aumento de la intermodalidad.
- Precios que reflejen el impacto sobre el medio ambiente.
- Impulsar el suministro de combustibles alternativos sostenibles para el transporte.

Además, la SEM 2020 también tiene como objetivo resaltar la importancia de la accesibilidad al transporte de cero emisiones y la promoción de un marco inclusivo que involucre a todos.

Movilidad sostenible al trabajo en un escenario de COVID-19.

Por delante del escenario de contaminación atmosférica, acústica, de la problemática con origen en la accidentabilidad *in itinere* y "en misión", de la exposición a la sedentarización y de que es causa de exclusión socio-laboral, la movilidad motorizada al trabajo se ve hoy condicionada por la crisis sanitaria.

La lógica inquietud de las personas trabajadoras por el uso de transporte público colectivo debe de paliarse implementándose medidas que transmitan seguridad en los desplazamientos. Desde **UGT** entendemos que esta situación debe ajustarse al derecho a la movilidad colectiva de las personas trabajadoras y de la ciudadanía en general, con unas frecuencias adecuadas y en unas condiciones seguras. Sería un error demonizar el transporte público, pues creemos que es fundamental para favorecer la movilidad sostenible, la reducción de gases de efecto invernadero, la igualdad de acceso o para recuperar espacio público urbano para las personas. No obstante, cualquier solución adoptada para fortalecer la movilidad sostenible y segura (coche compartido, bicicleta, etc.) requerirá de la participación sindical para su evaluación continua y su adaptación a distintas circunstancias.

Líneas de acción para ayudas a las empresas en movilidad.

El Plan MOVES II contiene dos líneas de acción para favorecer que empresas y administraciones puedan ofrecer soluciones de movilidad en el contexto de la COVID-19, a través de ayudas al fomento de la adquisición de vehículos alternativos y apoyando a las empresas para implantar planes de transporte al trabajo. Para más información, pulsa en la imagen.

Trabajo y cambio climático en dos videoconferencias.

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) y el Instituto Sindical Europeo (ISE) convocan en septiembre "on line" dos conferencias que conjugan la temática ambiental y laboral .

Conferencia «ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL MUNDO DEL TRABAJO».

Las consecuencias del cambio climático afectarán al mundo del trabajo de muchas maneras: varios sectores económicos se verán afectados negativamente por el aumento de la temperatura; las olas de calor y los fenómenos meteorológicos extremos incrementarán la exposición de los trabajadores a los riesgos laborales; y en los sectores dedicados a situaciones de emergencia, los trabajadores experimentarán una intensificación de los riesgos y la carga de trabajo debido a incendios forestales, inundaciones y sequías, etc.

La CES, con el apoyo financiero de la Comisión Europea, ha llevado a cabo un proyecto para mapear los impactos que el cambio climático tendrá en las personas trabajadoras, con el fin de involucrarlos mejor en las políticas de adaptación. Durante el año pasado, la CES ha recopilado ejemplos, mejores prácticas y recomendaciones concretas que se presentarán y debatirán durante la conferencia. Estos elementos contribuirán a la Estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático que se publicará en el marco del Acuerdo Verde Europeo.

Para asistir debéis registraros a través de este ENLACE. El evento dispondrá de traducción al castellano.

Webinar «LA PRÁCTICA DE COMPETENCIAS PARA UNA ECONOMÍA VERDE».

Este webinar tiene como objetivo compartir proyectos o iniciativas sindicales sobre la adquisición de competencias ecológicas a nivel europeo, nacional o sectorial. En concreto, los y las participantes descubrirán cómo el enfoque que le damos al marco de competencias ecológicas ha producido iniciativas y proyectos sindicales concretos que van a beneficiar a las personas trabajadoras y a su medio de vida.

Destinatarios:

• Representantes sindicales a nivel de empresa o sectorial, interesados en los temas de sostenibilidad, cambio climático, medio ambiente y la política verde.

• Representantes sindicales responsables de temas medioambientales.

La inscripción puede realizarse AQUÍ (inscripción en inglés). El plazo finaliza el 9 de septiembre de 2020. Durante el proceso de registro, se os solicitará escoger uno de los idiomas siguientes: francés, inglés, italiano o griego (que serán los idiomas disponibles durante el webinar). Una vez realizada la inscripción, recibirás confirmación a través de la dirección de email que hayas facilitado. Igualmente, un par de días antes del evento recibirás de ETUI las instrucciones para acceder al webinar.

Humor "verde", enlaces de interés y eventos.

Los chistes no sólo sirven para criticar, también para descubrir las causas profundas relacionadas con nuestro irresponsable modelo de producción y consumo, y aportar vías de solución.
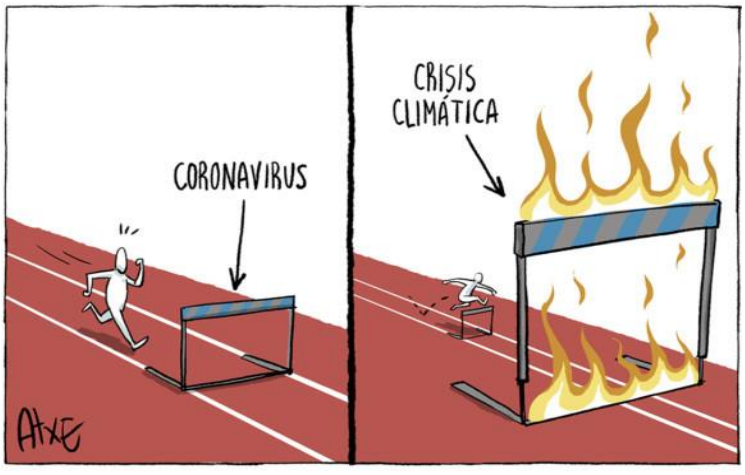
En este duodécimo número de nuestro boletín "Grado y medio", os proponemos **dos enlaces de Youtube.** El primero, −elaborado por la Asociación para el Aprendizaje sobre el Cambio Climático, UNCC-e-Learn− presenta el curso virtual sobre "Cambio climático: del aprendizaje a la acción", muy interesante para entender qué es el cambio climático, cómo te afecta a ti y a los demás, y qué se puede hacer para abordarlo. El segundo, elaborado por **UGT**, aborda la interrelación entre el cambio climático y los incendios forestales. Nuestra demanda en este tema es la de acabar con este bucle con una estrategia más eficiente y decidida contra incendios, basada en la prevención y en políticas de desarrollo rural que fijen a la población y creen empleo verde y de calidad.